



**CONVOCATORIA A SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO  
DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL  
H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
PRESENTE.**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 37, 38, y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 35, 36 fracción I, 37, 41, 44, 46, 47, 48 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de La Paz, por este medio se les **CONVOCA** a la **OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. CABILDO**, la cual se celebrará el próximo día **VIERNES 11 DE MARZO DEL AÑO 2016**, a las **08:30 HORAS** en la **SALA DE SESIONES DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura de la Correspondencia recibida y turno a comisiones.
3. Lectura del Acta de la Quinta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, de fecha 11 de enero de 2016; modificaciones y aprobación, en su caso.
4. Lectura del Acta de la Sexta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, de fecha 25 de enero de 2016; modificaciones y aprobación, en su caso.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que aprueba el envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Anual 2015 del H. Ayuntamiento de La Paz, al H. Congreso del Estado de Baja California Sur.
6. Informe de Avance de Gestión Financiera (Cuenta Pública) del mes de Enero de 2016, que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la autorización del H. Cabildo, para la creación del Consejo Municipal para la Prevención de Accidentes (COMUPRA), que Presenta la Comisión Edilicia de Salud y Bienestar Social.



8. Punto de Acuerdo mediante el cual solicita la autorización del H. Cabildo para la integración del Comité Municipal de Salud, que presenta la Comisión Edilicia de Salud y Bienestar Social.
9. Punto de Acuerdo mediante el cual se designa y conforma el Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud.
10. Dictamen el cual solicita la autorización del Honorable Cabildo para la incorporación del Municipio de La Paz al Programa de modernización catastral que coordina el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Instituto de Banca de Desarrollo, así como su adhesión al convenio marco celebrado entre esa institución y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Asentamientos Humanos, Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
11. Dictamen mediante el cual se reforma el artículo 157 fracción V BIS, de igual forma se reforma el artículo 163-BIS, del Título Cuarto "De las Atribuciones del Ayuntamiento y de las Comisiones" del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz y, por consecuencia se modifica el nombre de la "Comisión de Equidad y Género" para quedar como "Comisión de Igualdad de Género".
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente y reiterarles mi más distinguido reconocimiento

La Paz, Baja California Sur, a 07 de marzo de 2016.

Atentamente,

SUFRAGIO EFECTIVO.

**LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA**  
Presidencia Municipal **PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**

